

**PLAN DE TRABAJO PARA EL
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR 2023-2024
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA**

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN HUMANISTA Y SOCIO-MÉDICA

Aspirante a consejero docente: Dr. Carlos Alberto Zúñiga Cruz
Academia de Metodología de la Investigación II



Estimados docentes de la Escuela superior de Medicina (ESM).

Como es de su conocimiento, la convocatoria para formar el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) 2023-2024 esta en proceso, por esta razón, he decidido postularme para ser uno de los representantes del departamento de Formación Humanista y Socio-médica.

Estoy consciente de que el CTCE es un órgano colegiado de consulta, asesoría, dictamen y apoyo a la dirección de la ESM; en el CTCE se toman decisiones importantes sobre el desarrollo institucional de la ESM, por lo tanto, quiero formar parte de este para poder representar a mi sector docente e impulsar, y en su caso aprobar aspectos importantes para el desarrollo institucional.

Pongo a su consideración los siguientes puntos que, a mí parecer son vitales para lograr este cometido y que forman parte del plan de trabajo que propongo:

1. Ser un enlace entre los docentes del Departamento de Formación Humanista y Socio-médica y las autoridades, esto con la finalidad de llevar las propuestas de los compañeros del departamento y sean escuchadas por la autoridad. Con esto contribuir al mejoramiento de los procesos educativos y el desarrollo institucional.
2. Apoyar las políticas institucionales de fortalecimiento a la docencia e investigación para la generación y aplicación del conocimiento dentro del Departamento de Formación Humanista y Socio-médica y en general a pregrado.
3. Implementar estrategias de comunicación y difusión enfocadas a incrementar la participación de la comunidad docente en la toma de decisiones clave para nuestra comunidad.
4. Mantener una posición crítica frente a los procesos internos de la escuela para mantenerlos transparentes, auditables y con información de acceso a toda la comunidad evitando suspicacias y malos manejos.
5. Apoyo total para los procesos de mejoramiento del nivel académico del programa de Medico Cirujano y partero de la ESM.
6. Promover las políticas institucionales en materia de equidad de género y erradicar la violencia de cualquier tipo en la unidad académica.

Quedo a sus órdenes para cualquier sugerencia o critica que pueda enriquecer el presente plan de trabajo, espero contar con su valioso apoyo para que juntos podamos sacar adelante los problemas de nuestra querida institución.